



La Ceja del Tambo



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

Como Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

CERTIFICO

Que Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., no debe elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS AUDITORÍAS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ENCUESTA AMBIENTAL 2024

NO APLICA

Para Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., elaborar plan de mejoramiento como producto de la auditoría de la vigencia 2024, por lo tanto, no se evalúa la efectividad del mismo.

Para constancia se firma en La Ceja del Tambo, Antioquia a los siete días del mes de febrero de dos mil veinticinco (07/02/2025)

ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES
Gerente General

Elaboró: Gloria Elena Restrepo López /Asesora de Gestión Ambiental

Revisó: Johana Salazar Ocampo /Jefe de Oficina de Control Interno



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co

